

BOLETÍN TRIMESTRAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BOGOTÁ D.C.

ABRIL A JUNIO DE 2026

Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado

Este boletín proporciona
información actualizada sobre la
población víctima del conflicto y
población excombatiente a
30 de junio de 2026.

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

(SEXO, GRUPO ETARIO, PERTENENCIA ÉTNICA, DISCAPACIDAD)

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas
(RUV), con corte al 30 de junio de 2026:

418.014

víctimas del conflicto
armado identificadas
se ubican en Bogotá

Un aumento de

4,0%

(16.592 personas)
con respecto al último boletín
(enero a marzo de 2026).



51%

(213.257)

Mujeres



48,8%

(204.146)

Hombres

Adicionalmente, se reportan 587 personas (0,14%) con orientación sexual o identidad de género diversa (OSIGD) y 16 personas (0,004%) que se identificaron como intersexuales y 8 personas (0,002%) que no informan su sexo.

CURSO DE VIDA

4.230

0-5 años

21.206

6-11 años

42.228

12-17 años

93.757

18-28 años

205.395

29-60 años

50.548

+60 años

650

Sin información

El 71,57% de las víctimas se encuentra en edad productiva (entre 18 y 60 años), mientras que el 16,19% corresponde a menores de 18 años, lo que supone retos para la garantía de derechos en educación y generación de ingresos. El 12,09% son mayores de 60 años.

PERTENENCIA ÉTNICA

Bogotá alberga una población víctima diversa étnicamente, del total de víctimas en la ciudad, 67.614 (16,18%) reconocen pertenencia étnica.



42.714

(10,22%)

Negro/a
Afrocolombiano/a



22.939

(5,5%)

Indígena



1.409

(0,34%)

Rrom



385

(0,09%)

Raizales del
Archipiélago
de San Andrés,
Providencia y
Santa Catalina



167

(0,04%)

Palenqueros

DISCAPACIDAD



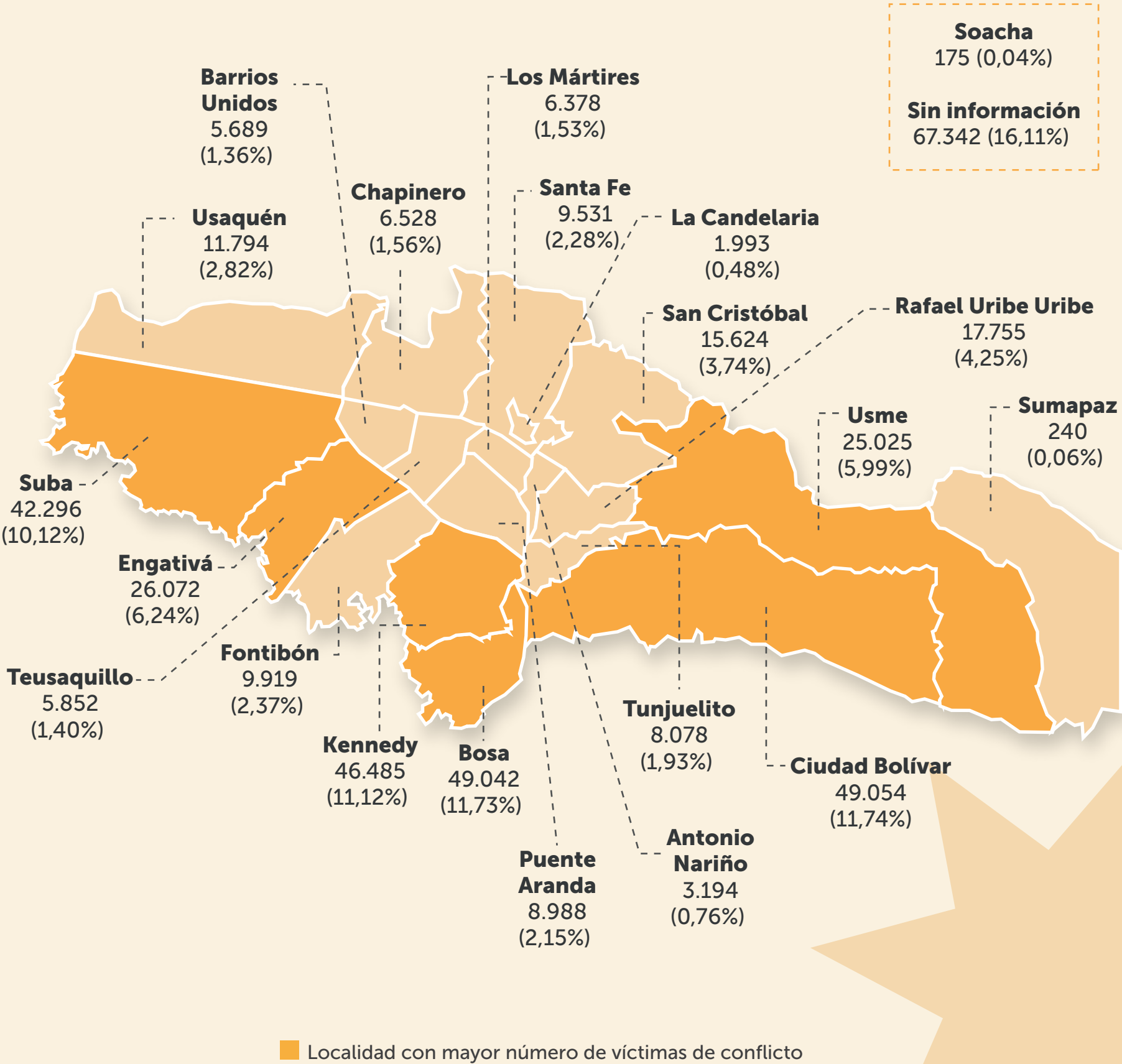
El **4,4% (18.264)** de las víctimas en Bogotá tiene algún tipo de **discapacidad**.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA EN LA CIUDAD

Las víctimas del conflicto armado en Bogotá tienden a concentrarse en sectores del sur y occidente de la ciudad. Entre las localidades con mayor número de víctimas con ubicación conocida se encuentran Ciudad Bolívar con 49.054 (11,74% del total de víctimas en Bogotá), seguido por Bosa con 49.042 víctimas (11,73%), Kennedy con 46.485 (11,12%), Suba con 42.296 (10,12%), Engativá con 26.072 (6,24%) y Usme con 25.025 (5,99%). No se cuenta con información de localización de 67.342 víctimas (16,11%) del total de víctimas en Bogotá.

En conjunto, estas seis localidades concentran el 56,94% de las víctimas con ubicación identificada. Por el contrario, localidades como Sumapaz con 240 personas (0,06%), La Candelaria con 1.993 (0,48%), Antonio Nariño con 3.194 (0,76%) y Barrios Unidos con 5.689 (1,36%) reportan menor presencia de población víctima.

Fuente: : RUV e Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA), corte al 30 de junio de 2026.



HECHOS VICTIMIZANTES DE LAS VÍCTIMAS UBICADAS EN BOGOTÁ

Hecho victimizante	Número de personas	Hechos ocurridos
Desplazamiento forzado	380.475	461.831
Amenaza	53.002	63.280
Homicidio	39.815	48.165
Desaparición forzada	9.331	10.579
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	5.410	8.144
Confinamiento	4.025	6.570
Acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos u hostigamientos	3.512	3.933
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	3.510	3.798
Abandono o despojo forzado de tierras	2.462	2.807
Secuestro	2.149	2.377
Sin información	2.081	2.976
Lesiones personales físicas	1.258	1.280
Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	1.232	1.355
Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	822	876
Lesiones personales psicológicas	815	840
Tortura	716	743

Tabla 1: Principales hechos victimizantes. Fuente: RUV, corte al 30 de junio de 2026.

Según el Registro Único de Víctimas (RUV), los hechos con mayor número de personas asociadas son: desplazamiento forzado con 380.475 víctimas (91,02%), amenaza con 53.002 víctimas (12,68%), homicidio con 39.815 víctimas (9,52%), desaparición forzada con 9.331 víctimas (2,23%) y pérdida de bienes muebles o inmuebles con 5.410 víctimas (1,29%).

Es importante advertir que: (i) estas cifras corresponden a personas por hecho y (ii) una misma víctima puede haber sufrido múltiples hechos victimizantes en distintos momentos o territorios; por lo tanto, no deben sumarse entre sí para estimar un total único de víctimas.



CLASIFICACIÓN EN SISBÉN DE LAS VÍCTIMAS

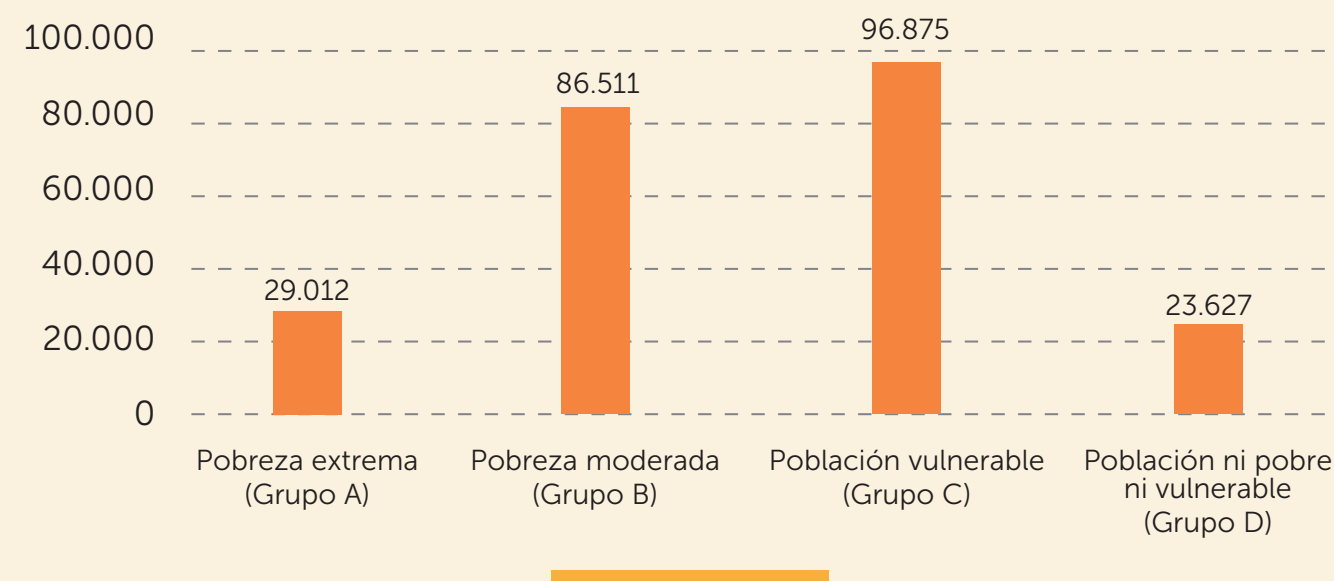


Ilustración 1: Clasificación por grupos Sisbén de la población víctima. **Fuente:** Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado a partir del RUV (corte al 30 de junio de 2026) y Base Nacional Certificada de Sisbén IV Bogotá (corte al 30 de junio de 2026).

El Sisbén, como herramienta diseñada para orientar el acceso a programas sociales del Estado, clasifica a las personas en grupos según sus condiciones de vida y capacidades para la generación de ingresos. Con corte al 30 de junio de 2026, el 56,46% (236.025 personas) de las 418.014 víctimas del conflicto armado que son sujetos de atención con última ubicación reportada en Bogotá se encuentra registrada en la base de datos del Sisbén en Bogotá.

De las víctimas categorizadas en el Sisbén, se observa una alta concentración en los grupos C y B asociados con población vulnerable y pobreza moderada, respectivamente. En particular, el grupo C (vulnerables) concentra el 41,1% de las personas, seguido del grupo B (pobreza moderada) con el 36,65%. El resultado muestra que se estima que el 48,9% de las víctimas registradas en Sisbén Bogotá tienen ingresos inferiores a la línea de la pobreza monetaria (Grupos A y B). Al agregar aquellas identificadas como vulnerables (grupo C), se estima que el 89,98% perciben ingresos que corresponden a situaciones de vulnerabilidad¹.

1. De acuerdo con la metodología Sisbén la vulnerabilidad identificada en el Grupo C obedece principalmente a la calidad y estabilidad de los ingresos de los hogares encuestados. Por lo tanto, esta clasificación no se relaciona con la noción que se tiene en la Política de víctimas, en donde la vulnerabilidad se asocia a la restricción de los derechos de la población. En la metodología Sisbén, la vulnerabilidad se asocia a población que supera la pobreza, pero que la calidad de sus ingresos los pone en riesgo de caer nuevamente en esta situación.

**BOGOTÁ PARA
LA NO REPETICIÓN:
UN ANÁLISIS DE RIESGOS
DE SEGURIDAD
PARA POBLACIONES
VINCULADAS AL
CONFLICTO ARMADO**



La Oficina de la Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (OCPVR), dentro de sus propósitos contempla avanzar en la reconstrucción del tejido social y las acciones que favorezcan la no repetición; en este contexto, se ha diseñado la Ruta de inclusión socioeconómica la cual es una estrategia que se fundamenta en la intermediación de la oferta pública, privada y del tercer sector en empleo, formación y emprendimiento para víctimas del conflicto armado, excombatientes y comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP.

La gestión de la oferta en materia de empleabilidad y emprendimiento no se limita exclusivamente a la identificación de ofertas laborales o al fortalecimiento de los proyectos productivos que ya se encuentran en marcha. Se trata también de identificar las principales barreras que dificultan el acceso y la permanencia en estos procesos, así como de los factores que profundizan las condiciones de vulnerabilidad de la población víctima, las personas en proceso de reincorporación, reintegración, atención diferencial y comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP tales como la estigmatización, y las condiciones de seguridad que enfrentan en los barrios y territorios donde residen.

Dado lo anterior, con el fin de establecer e implementar una ruta que integre las acciones de prevención y no estigmatización, es relevante tener en cuenta la percepción de la seguridad que tiene la población que atendemos.

En este contexto, la OCPVR en alianza con Fundación Ideas para la Paz (FIP) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) adelantó en 2025, un análisis de percepción de riesgos en seguridad para personas en proceso de reincorporación, reintegración, programa de atención diferencial, comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP y víctimas en Bogotá.

En la siguiente sección se recogen los elementos más relevantes para construir una imagen de las condiciones de seguridad de estas poblaciones en el Distrito de Bogotá. Este estudio cualitativo se desarrolló a través de 104 entrevistas semiestructuradas que incluyeron representantes² de cada una de estas poblaciones y actores institucionales. La información se levantó durante el primer semestre de 2025.

2. Terceros – 13, Reincorporación -19, Personas en proceso de reintegración-7 Proceso de Atención Diferencial-37, Comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP- 121 y víctimas-16



CONTEXTO:

En Bogotá, con corte a diciembre de 2025 habitaban 380.270 víctimas del conflicto armado y 1.019 personas vinculadas a procesos de reintegración, reincorporación y otras modalidades de superación de trayectorias armadas. De este último grupo, 99 en proceso de reintegración y 703 en reincorporación, 138 en programas de atención diferencial y 79 son comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP.

En el caso de la población firmante del Acuerdo final de Paz, en 2022 la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucional debido a su situación de riesgo y vulnerabilidad de sus derechos a la vida, libertad e integridad personal. Asimismo, desde 2018, el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo ha emitido 14 alertas en Bogotá relacionadas con la seguridad e integridad de esta población³.

En cuanto a las localidades de acogida, para el caso de las víctimas del conflicto armado se observa una concentración significativa en Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy, así como una presencia importante en Suba y Engativá. Por su parte, en la población que ha dejado las armas, las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Usme concentran el 50,3% de las personas que participan en procesos de reincorporación, reintegración, atención diferencial y comparecencia de miembros de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

No obstante, esta distribución territorial no es homogénea entre los distintos procesos dirigidos a la población que ha dejado las armas. En este sentido, la siguiente tabla presenta la distribución por localidad según el tipo de proceso en el que participan estas personas.

3. En 2018 se emitieron 4 alertas: 022-18, 026-18, 030-18 y 086-18; por su parte para 2019 se emitieron 3 alertas: 023-19, 035-19 y 046-19; en 2020 se emitieron 2: 018-20 y 022-18; en 2021 se emitió la alerta 010-21; para 2022 se emitieron 2 alertas: 004-22, 005-22; en 2023 se emitió la alerta 019-23; finalmente, para 2024 se emitió la alerta 004-24

Tabla 2: Principales localidades de residencia de la población excombatiente.

Población	Localidades con mayor concentración (%)
Reincorporación	• Ciudad Bolívar (15,5%) • Kennedy (15,2%) • Bosa (13,6%) • Puente Aranda (11,8%) • Usme (8,6%)
Reintegración	• Ciudad Bolívar (16,6%) • Kennedy (11,7%) • Bosa (11,0%) • Rafael Uribe Uribe (10,3%) • Usme (9,7%)
Atención diferencial	• Ciudad Bolívar (22,1%) • San Cristóbal (11,5%) • Kennedy (11,5%) • Usme (9,2%) • Bosa (8,4%)
Comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP	• Suba (16,2%) • Kennedy (16,2%) • Bosa (11,8%) • Ciudad Bolívar (8,8%) • Engativá (8,8%)

Elaboración Propia



HALLAZGOS EN MATERIA DE SEGURIDAD:

Un elemento común entre las poblaciones analizadas es la percepción de que Bogotá ofrece mayores condiciones de seguridad en comparación con sus territorios de origen. La distancia frente a los actores y dinámicas de violencia que enfrentaban previamente, sumada al anonimato propio de una gran ciudad, les permite reconstruir sus proyectos de vida y reducir la percepción de amenazas directas. No obstante, el análisis territorial identifica dos zonas de especial preocupación: el centro-oriental y la denominada “medialuna sur” de la ciudad, que coincide con las localidades con mayor concentración de las poblaciones analizadas en este estudio, donde confluyen disputas territoriales, economías ilegales, presencia de estructuras criminales y condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Esta percepción de mayor seguridad coexiste con dinámicas de violencia urbana y criminalidad que afectan de manera diferenciada a quienes habitan la ciudad. Bogotá presenta una tasa de homicidios inferior a la de otras grandes ciudades del país (15,68 por cada 100.000 habitantes en 2024), al mismo tiempo registra tasas altas de hurto a personas (1.632,38 por cada 100.000 habitantes), además de la tasa de extorsión y delitos sexuales. Este contraste constituye uno de los principales hallazgos del estudio y un punto de partida necesario para el diseño de medidas específicas para la mitigación de los riesgos asociados.



Sobre la población víctima del conflicto armado:

A pesar de las múltiples características que tiene de la población víctima del conflicto armado, persisten importantes condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. En 2023, el Índice de Pobreza Multidimensional de esta población se ubicó 6,5 puntos porcentuales por encima del promedio de la ciudad y, según la UARIV, el 79% de las víctimas ese año había superado su situación de vulnerabilidad. Las mayores brechas se registran en reunificación familiar y atención psicosocial, que presentan los niveles más bajos de cumplimiento. Esta diversidad de condiciones y trayectorias también se refleja en los riesgos de seguridad identificados, los cuales varían según las características, contextos y dinámicas territoriales de las víctimas. A continuación, se presentan los principales riesgos identificados para tres grupos:

Víctimas del conflicto residentes por largo tiempo o “asentadas”.

Las víctimas que han residido en Bogotá durante dos años o más suelen haber desarrollado una mayor comprensión de las dinámicas de seguridad y criminalidad de sus entornos cercanos y de la ciudad en general. Si bien esto no implica la superación de sus vulnerabilidades socioeconómicas, sí supone un proceso de adaptación que las incorpora gradualmente a los riesgos de seguridad propios del contexto urbano, haciendo que su exposición a hechos violentos o delictivos sea similar a la de otros habitantes con condiciones socioeconómicas y territoriales comparables. En consecuencia, su condición de víctima no representa necesariamente un riesgo diferencial frente a la ocurrencia de hechos de inseguridad, aunque sí puede constituir un factor relevante para comprender los impactos particulares que la violencia y la criminalidad tienen sobre esta población.

Víctimas en fase de atención y ayuda humanitaria inmediata (AAHI).

Las víctimas de hechos recientes presentan altos niveles de vulnerabilidad asociados, entre otros factores, a su llegada a Bogotá, en muchos casos sin redes de apoyo consolidadas y con un conocimiento limitado de las dinámicas y características del contexto urbano. Estas condiciones pueden incrementar su exposición a riesgos relacionados con la seguridad ciudadana, particularmente aquellos derivados del desconocimiento del territorio, de las dinámicas locales y de las medidas cotidianas de autoprotección.

No obstante, las características propias de una ciudad como Bogotá, por su extensión, diversidad y heterogeneidad, también pueden favorecer condiciones de anonimato y menor visibilidad frente a actores o situaciones de riesgo. En este sentido, algunas personas pueden experimentar una percepción de mayor seguridad en comparación con las violencias y riesgos previamente enfrentados en sus territorios de origen, aun cuando persistan factores de vulnerabilidad asociados a su proceso de adaptación e integración al contexto urbano.



Líderes de procesos de víctimas o víctimas del conflicto con liderazgo comunitario.

Las víctimas del conflicto armado que ejercen liderazgos sociales, comunitarios, políticos o relacionados con la construcción de paz enfrentan riesgos de seguridad diferenciados debido a la visibilidad de su labor y a la percepción de amenaza que generan para distintos actores criminales. Estas personas son objeto de estigmatización, amenazas, intimidaciones y, en algunos casos, agresiones contra ellas o sus familias, especialmente cuando denuncian dinámicas delictivas o participan en procesos de implementación del Acuerdo de Paz. Como resultado de estas experiencias, suelen percibir altos niveles de inseguridad y, en algunos casos, mantienen una relación de desconfianza hacia las instituciones encargadas de la seguridad y la protección.





Sobre la población que ha dejado las armas:

El estudio evidencia que los factores de riesgo no son homogéneos entre las poblaciones analizadas; estos responden a trayectorias, niveles de exposición pública y dinámicas territoriales particulares. A partir de estos elementos se identifican los siguientes riesgos específicos:

Personas en proceso de reincorporación:

En el caso de la población firmante del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y la extinta guerrilla de las FARC-EP, se evidencia que la mayoría percibe riesgos de seguridad similares a los de cualquier ciudadano, asociados principalmente al hurto y a otras manifestaciones de violencia urbana. Sin embargo, esta sensación de seguridad suele estar ligada al mantenimiento de su anonimato como excombatientes. De hecho, muchos optan por ocultar su condición incluso ante sus comunidades, limitando ese conocimiento a familiares y antiguos compañeros, como una estrategia para evitar la estigmatización, señalamientos o posibles amenazas. Esta tendencia también se refleja en el distanciamiento de espacios colectivos de reincorporación y en la búsqueda de proyectos de vida más individuales y discretos.

No obstante, existen grupos de firmantes con mayor exposición pública que enfrentan riesgos diferenciados. Entre ellos se encuentran quienes tuvieron roles visibles en las FARC, quienes ejercen liderazgos políticos o comunitarios y quienes participan en proyectos productivos vinculados explícitamente al Acuerdo de Paz. Estos perfiles suelen ser más vulnerables a la estigmatización, las amenazas, las represalias y, en algunos casos, a intentos de reclutamiento o presiones por parte de grupos armados ilegales. Asimismo, los emprendimientos y liderazgos públicamente asociados a la reincorporación han sido objeto de intimidaciones e incluso atentados. En contraste, quienes desarrollan actividades económicas de manera anónima no reportan riesgos adicionales ligados a su condición de firmantes, más allá de los problemas de seguridad comunes en la ciudad.

Personas en proceso de reintegración:

La población en proceso de reintegración, conformada por antiguos integrantes de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML) que se desmovilizaron de manera individual o colectiva desde 2003, se caracteriza por presentar una baja percepción de riesgos específicos asociados a su pasado armado. Las personas consultadas⁴ no identifican amenazas derivadas de su condición de excombatientes ni de su residencia en Bogotá, y señalan principalmente riesgos comunes de seguridad ciudadana, como hurtos y hechos de violencia urbana. Esta percepción parece estar asociada al paso del tiempo, que ha favorecido su integración social, reducido los riesgos de estigmatización o persecución y coincidido con transformaciones en las dinámicas del conflicto armado y la desarticulación de varias de las estructuras de las que hicieron parte, permitiéndoles consolidar procesos de inclusión social y ciudadanía con menores niveles de vulnerabilidad.

4. Para la elaboración de este análisis, solo fue posible entrevistar a siete personas en proceso de reintegración y sostener una conversación informal con una persona culminada, por lo que se dificulta realizar aseveraciones respecto al conjunto de esta población.

Participantes del Proceso de Atención Diferencial (PAD):

Las personas acogidas al Programa de Atención al Desmovilizado (PAD) son exintegrantes de Grupos Armados Organizados (GAO) que, conforme al Decreto 965 de 2020, decidieron someterse de manera individual y voluntaria ante las autoridades competentes. Este grupo poblacional cuenta con los mayores niveles de riesgo identificados, debido a las amenazas persistentes derivadas de su desvinculación de grupos armados ilegales y su proceso de sometimiento a la justicia. Aunque perciben a Bogotá como un entorno más seguro que sus territorios de origen, muchas continúan enfrentando amenazas, seguimientos e incluso atentados por parte de las estructuras armadas de las que desertaron, especialmente cuando han colaborado con las autoridades suministrando información estratégica. Esta situación las obliga a implementar medidas permanentes de autoprotección, realizar desplazamientos frecuentes dentro de la ciudad y, en algunos casos, trasladar también a sus familias para proteger su integridad. Asimismo, se identifican riesgos asociados a intentos de reincorporación por parte de grupos armados, ofertas económicas para retornar a actividades ilegales y casos de infiltración de desmovilizaciones falsas orientadas a identificar y amenazar a quienes participan legítimamente en el programa.

Adicionalmente, esta población enfrenta importantes desafíos socioeconómicos y de seguridad urbana que incrementan su vulnerabilidad. Las dificultades de acceso al empleo formal, derivadas de la falta de experiencia certificada y de su proceso de adaptación a contextos urbanos, facilitan intentos de cooptación por parte de bandas criminales presentes en Bogotá, que buscan aprovechar sus conocimientos y experiencias previas. Quienes rechazan estas ofertas pueden ser objeto de amenazas y nuevos desplazamientos intraurbanos. A ello se suman los riesgos asociados a la inseguridad ciudadana en las localidades donde se concentran los beneficiarios del PAD, caracterizadas por altos niveles de hurto, extorsión y otras expresiones de violencia urbana, frente a las cuales esta población suele presentar una vulnerabilidad adicional por su reciente llegada a la ciudad y su limitado conocimiento de las dinámicas de seguridad del entorno.

Comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP:

Los comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP son exintegrantes de instituciones militares y policiales vinculados a procesos judiciales por hechos ocurridos durante el conflicto armado. Esta población se caracteriza por presentar una alta percepción de riesgo, aunque con una baja materialización de amenazas o agresiones directas. Sus principales preocupaciones se relacionan con posibles represalias derivadas tanto de los hechos por los que comparecen como de la información que aportan a la JEP en los procesos de verdad y esclarecimiento, especialmente cuando involucra a antiguos compañeros de la Fuerza Pública u otros actores armados. Por esta razón, muchos optan por residir en Bogotá para mantenerse alejados de los territorios donde ocurrieron los hechos objeto de investigación. Adicionalmente, enfrentan dificultades para su reintegración socioeconómica debido a antecedentes judiciales, la desvinculación de las instituciones a las que pertenecieron y, en muchos casos, la ausencia de ingresos estables, factores que incrementan su vulnerabilidad frente a la cooptación por actividades ilegales que buscan aprovechar sus conocimientos en seguridad y operación territorial. En materia de género se identifican dos elementos relevantes: (i) las mujeres en procesos de reintegración y reincorporación reportan riesgos asociados a posibles agresiones sexuales en espacios públicos y de transporte; y (ii) las labores de cuidado que asumen (frecuentemente como cabeza de familia) inciden tanto en su acceso a la oferta institucional como en su nivel de exposición a ofertas de reingreso a grupos armados. Estos hallazgos sustentan la necesidad de mantener el enfoque de género de manera transversal en las estrategias distritales de prevención y protección.





REFLEXIONES DE CIERRE:

Para terminar, se resalta que los hallazgos del estudio indican que la seguridad de las poblaciones vinculadas al conflicto armado en Bogotá no puede analizarse exclusivamente a partir de la ocurrencia de hechos violentos, sino que requiere considerar la interacción entre territorio, trayectoria de vida, condición socioeconómica, visibilidad pública, liderazgo, género y relación con las instituciones.

La percepción en materia de seguridad de estas poblaciones no equivale a la inminencia de que se consumen sus riesgos, pero sí representa una oportunidad de focalización y optimización de los esfuerzos de protección, con un impacto potencialmente significativo en la prevención a mediano plazo. Se observa una tensión entre la percepción de riesgo de las poblaciones estudiadas y el consenso generalizado de que Bogotá sigue siendo, para ellas, una ciudad relativamente segura para vivir, incluso reconociendo que existen probabilidades de ser víctimas de algún hecho violento o de inseguridad ciudadana.

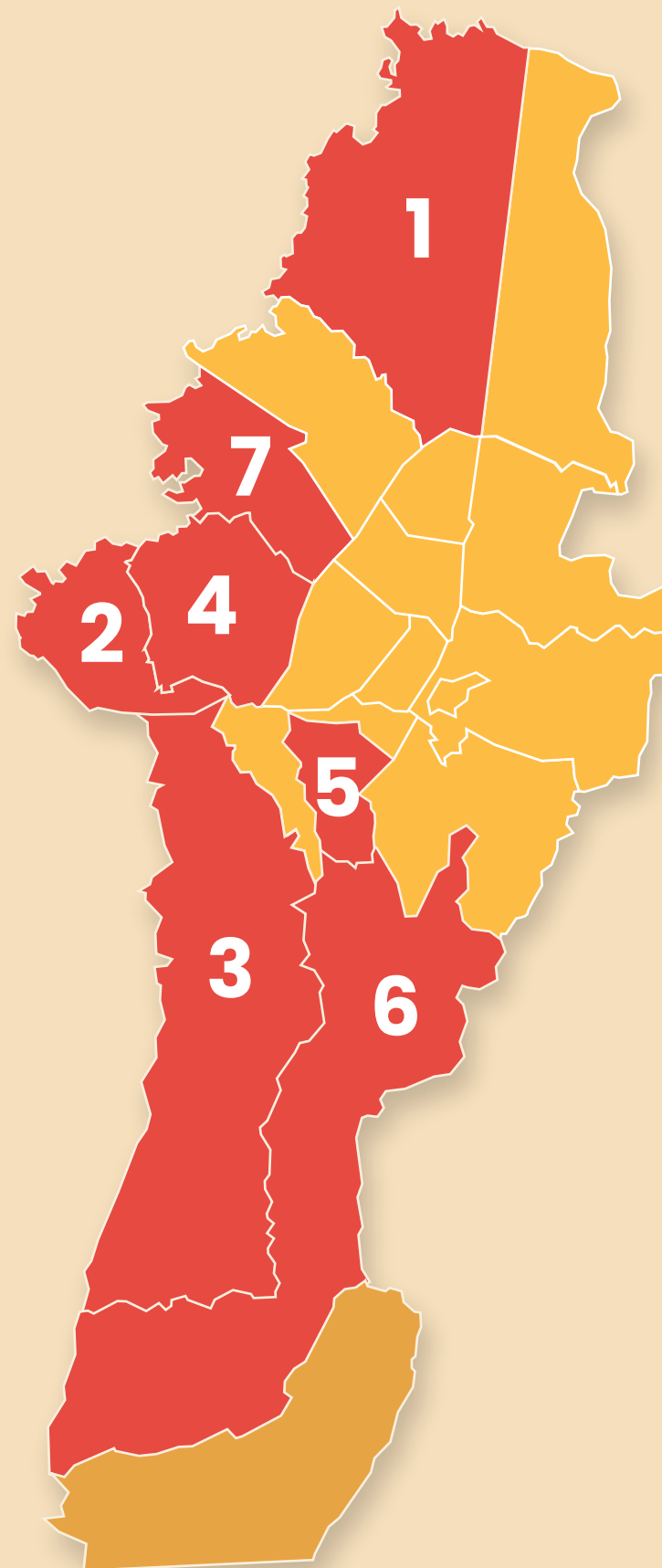
En ese sentido, el valor del papel del Distrito debe centrarse en el acompañamiento que puede brindar en caso de que estos hechos se presenten, reconociendo las particularidades poblacionales que hacen a algunas personas más propensas a ser víctimas de hechos de inseguridad. Esto implica también fortalecer la difusión de la oferta institucional y la confianza en las instituciones encargadas de la atención ante la consumación de estos hechos, como la Ruta por la Reconciliación, la Ruta Distrital de Atención a Personas Defensoras de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, y la Ruta de Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata de la OCPVR. Asimismo, es necesario profundizar en el estudio de estas situaciones particulares que afectan a la población al momento de diseñar apuestas para la inclusión productiva. Para la OCPVR, la construcción de paz y la garantía de condiciones de seguridad constituyen procesos complementarios.

En caso de sufrir un hecho victimizante, en el Distrito encuentra, la Ruta de Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) de la Consejería de Paz Víctimas y Reconciliación, así como la ruta por la Reconciliación de Secretaría de Gobierno:

Ruta de Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata – Oficina Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación

Esta iniciativa proporciona asistencia urgente a personas en proceso de reincorporación que sean víctimas de desplazamiento forzado u otros hechos victimizantes contemplados en la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas, cubriendo sus necesidades básicas mientras se procesa su inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV) y se define ayuda a largo plazo.

La activación de la Ruta se puede realizar en los Puntos de encuentro ubicados estratégicamente en Bogotá:



1. Centro de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas Suba:

Transversal 126 No. 133-32
Lunes a viernes | 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

2. Centro de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas Bosa:

Calle 69 A Sur No. 92-47
Lunes a viernes | 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

3. Centro de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas Ciudad Bolívar:

Carrera 17F # 69A- 32 Sur Piso 3
Lunes a viernes | 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

4. Centro de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas Kennedy:

Calle 5B No. 87A - 10
Lunes a viernes | 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

5. Centro de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas Rafael Uribe Uribe:

Calle 22 sur # 14 A –99 Barrio Gustavo Restrepo

6. CADE Centro de Encuentro Yomasa:

Calle 78 sur #14 – 55 CADE Yomasa
Lunes a viernes | 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

7. Punto de Atención Terminal del Salitre:

Diagonal 23 # 69A-55 Módulo 5, Local 124
Lunes a viernes | 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Ruta por la Reconciliación

Esta iniciativa busca proteger los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad mediante atención integral a personas en proceso de reincorporación, excombatientes y sus familias.

La activación de esta ruta se puede realizar por los siguientes canales:

★ Correo electrónico:

rutaporlareconciliacion@gobiernobogota.gov.co

★ De manera presencial:

Calle 11 #8 –17

Dirección de Derechos Humanos





BOGOTÁ